



Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

En relación a la petición de informe por parte de la Secretaría General referente a la existencia de diversas plazas en la plantilla de personal para la ejecución de la subvención concedida por el Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla por que se concede a este Ayuntamiento una subvención para la realización de actividades culturales municipales en apoyo a la contratación artística 2024, mediante las siguientes actividades: Festival de Música para mayores,, Festival de música para jóvenes y Zambomba Flamenca “Así Canta Morón” (Expediente 5614/2024), he de informar lo siguiente:

Consultada la plantilla de personal de este Ayuntamiento publicada con fecha 20 de octubre de 2022 en el Boletín Oficial de la de Sevilla (BOP núm.243) mediante acuerdo plenario de 13 de septiembre de 2022 por el que se aprueba inicialmente el Presupuesto General de 2022 y la plantilla del personal al servicio de este Ayuntamiento, no habiéndose presentado alegaciones al mismo es elevado a definitivo y que se encuentra prorrogado para el ejercicio 2024 hasta la aprobación del Presupuesto General para el presente ejercicio, no cuenta con el siguiente con las plazas de personal que se indican::

- Personal técnico (2 de sonido y 1 iluminación).
- Personal auxiliar de sala (2).
- Personal de carga y descarga (2).

Este es el parecer del informante, no obstante ud. acordará lo que estime más conveniente.

Morón de la Frontera, en la fecha indicada en el margen de este documento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

